

Universidad de Lima  
Facultad de Comunicación  
Carrera de Comunicación



# **INVISIBILIZADOS. DISCRIMINACIÓN HACIA LOS INVIDENTES EN LIMA**

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en  
Comunicación

**Sebastián Javier Ureña Caveró**

**Código 20052215**

Lima – Perú

13 de mayo de 2019





**INVISIBILIZADOS. DISCRIMINACIÓN  
HACIA LOS INVIDENTES EN LIMA**

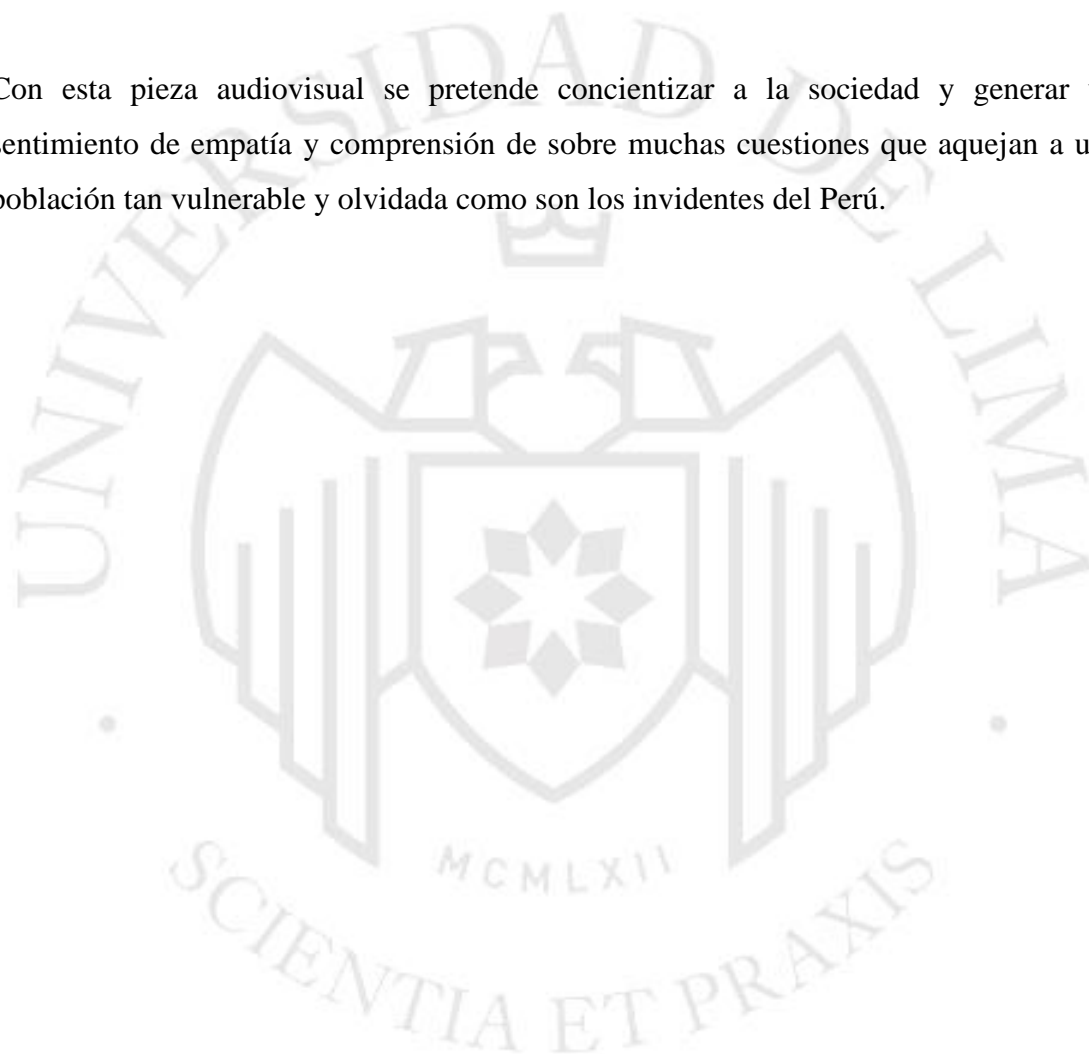
# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	pág.5
<b>1. ENFOQUE DEL DOCUMENTAL</b> .....	pág.6
<b>2. INVESTIGACIÓN</b> .....	pág.9
2a. Concepto de Discriminación.....	pág.9
2b. Concepto de Discapacidad.....	pág.10
2c. Discriminación hacia las personas con Discapacidad visual.....	pág.11
<b>3. EJES TEMÁTICOS Y DE PERSONAJES. ENTREVISTAS.</b> .....	pág.13
<b>4. LOS ESPACIOS</b> .....	pág.14
<b>5. REFERENCIAS AUDIOVISUALES</b> .....	pág.15
<b>6. RECOMENDACIONES</b> .....	pág.16
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	pág. 20
<b>9. ANEXOS Y LINK AL DOCUMENTAL</b> .....	pág.22
9a. Ficha Técnica.....	pág.22
9b. Plan de rodaje.....	pág.22
9c. Presupuesto de Producción.....	pág.23
9d. Estadísticas.....	pág.24
9d. Preguntas a entrevistados.....	pág.25

## RESUMEN

Para este documental se realizó una investigación que buscó dar luces sobre las principales problemáticas que tienen que enfrentar las personas invidentes frente a la discriminación, exclusión e invisibilización que reciben por parte de la sociedad civil y del estado. A través de la entrevista y la observación, se encontraron temas recurrentes que se transformaron en ejes temáticos.

Con esta pieza audiovisual se pretende concientizar a la sociedad y generar un sentimiento de empatía y comprensión de sobre muchas cuestiones que aquejan a una población tan vulnerable y olvidada como son los invidentes del Perú.



# 1. ENFOQUE DEL DOCUMENTAL

Los objetivos principales del proyecto audiovisual son:

- Entender cómo se manifiesta la discriminación hacia los invidentes. Estas maneras las podríamos agrupar en los siguientes puntos:
  - Deshumanización
  - Subestimación de sus capacidades
  - Falta de consideración
  - Paternalismo
- Lograr un instrumento de crítica social exponiendo la discriminación con datos estadísticos, estudios demográficos, testimonios y mostrándola directamente en la medida de lo posible.
- Según el caso propuesto, el documental sería para la Defensoría del Pueblo y tendría un fin educativo o concientizador. Por lo tanto, es necesario componer el discurso principalmente de testimonios, observación y datos informativos, en contraste al tratamiento artístico y romántico con el que se trabaja el tema de los invidentes en muchas referencias audiovisuales que se revisaron.

Se ha decidido abordar la manera como se materializa la discriminación en la ciudad de Lima hacia los invidentes o personas con discapacidad visual, en distintos aspectos de la vida. Para esto, primeramente hubo una investigación a nivel de legislación, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Educación, Unidades de Gestión Educativa Locales (UGEL), ONU, entre otras instituciones como CERCIL (Centro de rehabilitación para Ciegos de Lima) O UNCP (Unión nacional de ciegos del Perú), para establecer cuales eran los marcos legales y planes nacionales.

Así mismo, se busco recopilar entrevistas con personas estrechamente vinculadas al tema de la discapacidad visual y que a mi parecer podrían dar un testimonio interesante y valioso, y cotejar con los marcos legales.

Gracias a mi productora, Freisy González, antropóloga y fotógrafa profesional, me pude contactar con Paul Vallejos, fotógrafo y padre adoptivo de un joven invidente, quien además es creador y director de “Foco interior”, un taller para que los invidentes utilicen

la fotografía como herramienta para expresarse y mostrar sus vivencias, apropiándose del lenguaje visual propio del mundo de los videntes, para, en algunos casos, denunciar las distintas maneras en las que son vulnerados y discriminados.

Este contacto fue importante no solo por las historias personales de discriminación hacia su hijo invidente y por todo el tema del taller “Foto Interior”, sino que además, a través de él, me pude contactar con varios de los participantes de su taller, que no solo eran invidentes, sino que también eran profesionales y destacados en otras áreas como deportivas o de activismo en pro de los derechos de los discapacitados, de alguna manera, arquetipos del discapacitado exitoso que sabe sobrellevar sus limitaciones. Estas personas vienen de distintos niveles socioeconómicos, formación, edades, distritos, entre otros datos de interés demográfico, que hacen de las entrevistas, más ricas y variadas, de tal manera que se pudieron abordar muchos aspectos diversos.

Entre los contactos que se lograron concretar se encontraba Johanna Contreras, psicóloga y activista por los derechos de los invidentes, Lourdes Aquije, atleta paraolímpica próxima a participar en los juegos Panamericanos y periodista que realizó una tesis sobre la accesibilidad en los medios digitales para personas invidentes. Así mismo se consiguió el dato de contacto de Rosa León, abogada con discapacidad visual y Renzo Ramos, fotógrafo invidente que realizó un proyecto sobre las dificultades de tránsito que tienen los ciegos en el distrito de San Juan de Lurigancho, donde la gente ocupa las veredas indiscriminadamente y sin ningún tipo de consideración. Las citas con estas dos personas no se pudieron concretar por razones de tiempo y problemas de comunicación.

Cabe mencionar que es complicado coordinar citas con personas con discapacidad visual por la dificultad que implica para ellos movilizarse o el hecho de que tengan que confiar en una persona que no conocen, subirse a un carro sin saber a donde los están llevando y todo tipo de situaciones que fueron superadas.

La puesta en escena estuvo condicionada por estos factores, así como la dificultad de acceso a instituciones como CERCIL y la UNCP dado el escaso tiempo que se tuvo para sacar permisos y concretar reuniones. Ante las dificultades de acceso a instituciones y demás personajes importantes, se entrevistaron otros personajes equivalentes o relacionados, supliéndolo con trabajo de investigación, leyendo documentos y páginas

web, entre otros recursos. En el caso de CERCIL por ejemplo, si bien no logré ingresar a las aulas para filmar las clases, materiales y metodología que se utiliza en un centro de rehabilitación para ciegos, me las ingenie para concretar una entrevista con Dennis Povis, docente de Lenguaje y herramientas para la comunicación; guitarra y batería en esta institución. Con él se trataron temas sobre el escaso acceso a la educación, discriminación y carencias en el ámbito educativos, herramientas tecnológicas para suplir impedimentos visuales, como lectores de pantalla, GPSs, entre otros, el enfoque inclusivo, así como también se hablo de la institución misma y sus funciones.

También se logró conseguir el contacto de Jimmy Baltazar, un arquitecto urbanista de la Municipalidad de San Borja, y ex trabajador de la Municipalidad de San Isidro, dos de los distritos más acomodados de la ciudad y que son modelo para otras municipalidades en términos de innovación e inclusividad. Con su testimonio se pretendió dar fe de la postura de los gobiernos locales en términos de infraestructura, urbanística y facilidades de acceso para personas con movilidad reducida. Así mismo, se trataron temas más humanos como la interacción de las personas en las grandes urbes, la empatía entre ciudadanos en la vía pública, entre otras importantes consideraciones.

También se dio suma importancia a la observación de las dinámicas sociales en los espacios públicos, buscando además establecer contacto con invidentes para mantener conversaciones improvisadas o tomas de apoyo. Así, la herramienta principal de este documental en la calle ha sido la observación y el diálogo, ligado a los distintos aspectos de interés a abordar, como los relacionados directamente a la discriminación, así como otros temas vinculados con la vida cotidiana de los invidentes, su condición médica y acceso a sistemas de salud, su educación y situación laboral, entre otros aspectos.

Se pensó en un momento, realizar un trabajo que se limitara a un tipo de discriminación que se asociara con un aspecto específico, como la cuestión de la movilidad reducida en las ciudad, pero en el transcurso de la recopilación de testimonios, fueron aparecieron nuevos ejes temáticos, difíciles de ignorar por su carácter recurrente y esquemático sobre como una persona con algún tipo de discapacidad puede ver sus derechos y libertades vulneradas sistemáticamente.



En el aspecto audiovisual se busco tener primeros planos de los rostros de los entrevistados invidentes, para tener un detalle de sus ojos y expresión facial. Con los entrevistados videntes se utilizó el mismo tratamiento. Las tomas en la calle fueron a cámara en mano y realizadas con un lente teleobjetivo que me permitiese tener enfoques “cercanos” sin tener que acercarme físicamente. Al no contar con un estabilizador muchas tomas salieron movidas, pero esto se pudo solucionar en buena medida en la post con estabilizadores de imagen.

Otro detalle es que todos los lentes eran totalmente manuales, lo que me permitió manejar a conciencia el punto de foco y la profundidad de campo, de acuerdo a lo que aparecía frente a mi cámara. Todo fue filmado con los mismos equipos, de tal manera que hay una consonancia en la calidad del video y en la angularidad de las tomas.

En cuanto a la iluminación, fue totalmente natural, tanto en las tomas en la calle como en las entrevistas en lugares cerrados. No hubo presupuesto para luministas y se opto por trabajar con la luz de día, la sensibilidad ISO y la post producción para tener una exposición decente.

## 2. INVESTIGACIÓN

### **2a. Concepto de discriminación**

Se entiende por discriminación el trato diferenciado o desigual, basado en determinados motivos prohibidos por el ordenamiento jurídico que tiene por objeto o por resultado la anulación o menoscabo en el ejercicio o goce de derechos de una persona o de un grupo de personas. Los actos discriminatorios descalifican a una persona por sus características innatas o por las posiciones asumidas voluntariamente en la sociedad. La discriminación supone distinguir, excluir, restringir o preferir a una persona o grupo de personas (Defensoría del Pueblo, 2007; Defensoría del Pueblo, 2009).

Según la Constitución política del Perú (1993) (en su artículo 2) indica que toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley, y nadie debe ser discriminado por motivos de

origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Así como sostiene (en el artículo 7) que se debe proteger al discapacitado, respetando su dignidad y protegiendo su salud, la de su medio familiar y la de la comunidad, contribuyendo a su promoción, readaptación, defensa, entre otros aspectos. Constitución Política del Perú.

A su vez, el documento de Trabajo N° 2, denominado “La discriminación en el Perú. Problemática, normatividad y tareas pendientes”, publicado en septiembre del 2007, constituye uno de los primeros esfuerzos por parte de una institución del Estado por abordar de manera integral la problemática de la discriminación (Defensoría del Pueblo, 2007).

## **2b. Concepto de discapacidad**

Según el artículo 2 de la Ley General de la Persona con Discapacidad, se entiende por discapacitados a aquellos individuos que tienen una o más deficiencias, que pueden ser físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente, que en su cotidianidad interactúan con diversas barreras actitudinales y del entorno, no pudiendo ejercer o verse impedidos al ejercicio de sus derechos en igual de condiciones que los demás, su inclusión plena y efectiva en la sociedad (Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, 2012).

Dentro del grupo de discapacidades, se encuentran las personas que presentan una deficiencia visual y por lo tanto, movilidad reducida. Entendiéndose además que existen distintos grados de dicha deficiencia visual, que va desde la baja visión, hasta la ceguera total.

En el caso del Perú, se ha estimado 3, 051, 162 personas con discapacidad a nivel nacional, mientras que 300 mil personas con discapacidad visual severa y 160 mil invidentes (Consejo Nacional para la integración de la Persona con Discapacidad, 2019; Ministerio de Salud, 2014).

Por otro lado, hasta el año 2014 no se contaba con datos sobre la prevalencia y las causas de la ceguera a nivel nacional, que siendo similar a la de otros países latinoamericanos,

presenta como causa principal de ceguera la catarata (58,0%), seguida por el glaucoma (13,7%), la DMRE (11,5%), otras opacidades corneales (5,3%) y otras enfermedades del polo posterior (4,6%).

La baja cobertura de cirugía de catarata y el envejecimiento poblacional indican que para aumentar el acceso a estos servicios se debe mejorar la educación de la población en salud ocular y la capacidad resolutive de los servicios oftalmológicos y de cirugía de catarata, y reducir su costo (Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, 2012; Campos B, Cerrate A, Montjoy E, Dulanto Gomero V, Gonzalez C, Tecse A, et al., 2014; Ministerio de Salud, 2014).

### **La discriminación en torno a la Discapacidad visual. Invisibilizados por la sociedad**

Las personas con discapacidad forman parte de los estratos más excluidos de la población, siendo víctimas frecuentes de formas de discriminación que les impiden ejercer plenamente libertades y derechos básicos, como la igualdad ante la ley, la libertad de tránsito, el derecho al sufragio, a la educación, a la salud, entre otros. Esta situación de vulnerabilidad se relaciona con prácticas y actitudes discriminatorias incorporadas en el funcionamiento cotidiano de la sociedad y del Estado. Es notable también que los invidentes no tienen igualdad de oportunidades, en los ámbitos civil, político, económico, social y cultural (Defensoría del pueblo, s/f; Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, 2012).

Es por esta razón que el estado se comprometen a adoptar medidas inmediatas, efectivas y pertinentes para sensibilizar a la sociedad, incluso a nivel familiar, para que tome mayor conciencia respecto de las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de estas personas. De igual manera, se busca luchar contra los prejuicios y las prácticas nocivas respecto de las personas con discapacidad (Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2006).

Las personas con discapacidad afrontan una serie de problemas que no están directamente relacionadas con su condición, sino que son consecuencia de la carencia de oportunidades y condiciones para que puedan desarrollarse en forma adecuada. Los invidentes se

enfrentan constantemente a barreras sociales, culturales, económicas y físicas en gran medida, resultado de los prejuicios existentes por parte de una sociedad que constantemente los ignora, incluso haciéndolos vivir en condiciones de pobreza, que los hace aún más vulnerables (Defensoría del Pueblo, 2009; Organización de Naciones Unidas (ONU) (2006).

### **Movilidad reducida**

La Defensoría del Pueblo (2006) señala que frente a la arquitectura de las ciudades y el transporte, a los invidentes se les complica:

- Identificar espacios y objetos
- Detectar obstáculos que impidan su desplazamiento (sardineles, desniveles, elementos sobresalientes, pistas y veredas, baches, etc.)
- Determinar y seguir direcciones
- Obtener información escrita
- Imposibilidad de registrar información visual (señalizaciones, afiches informativos, etc).

### **Poco acceso a la educación, a las oportunidades laborales**

Las restricciones y limitaciones para iniciar y continuar estudios, y los impedimentos para el acceso y el desarrollo de una actividad laboral, son las quejas más comunes que recibe la Defensoría del Pueblo.

Según cifras del MINEDU, más del 60% de niños y niñas con discapacidad no acceden a la educación escolar, y solo el 25% de las instituciones educativas son accesibles para ellos.

Así mismo existen convenciones internacionales que obligan al estado a impartir la enseñanza en los lenguajes y modos de comunicación necesarios para los distintos tipos de discapacidad que presentan las personas.

## **Ejes temáticos del documental y perfil de entrevistados**

### **Ejes temáticos del documental**

Los ejes temáticos fueron designados principalmente por el testimonio dado por los entrevistados

- Discriminación hacia las personas invidentes y las maneras en las que se manifiesta en su vida cotidiana.
- Problemáticas ligadas a las personas invidentes.
- Situación socioeconómica de los invidentes entrevistados. Dependencia económica y pobreza.
- Acceso a la educación, a oportunidades laborales, a la tecnología, a un transitar seguro por la ciudad.
- Legislaciones y normativas en el Perú e internacionales.

Existió un plan de preguntas adaptadas a cada entrevistado. Sin embargo, las entrevistas fueron abiertas (de aproximadamente 1 hora cada una), y se abordaron temas imprevistos que surgieron espontáneamente y que complementaron la investigación.

### **Perfil de los entrevistados**

- Alberto. Invidente, Pide limosnas en el Centro de Lima.
- Dennis Pavis. Docente de Lenguaje y herramientas para la comunicación; Guitarra y Batería en el Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima (CERCIL), invidente.
- Johanna Contreras. Psicóloga, fotógrafa, invidente.
- José Antonio Samame. Masajista de “Manos que ven”.
- José Luis Durán. Masajista de “Manos que ven”.
- Lourdes Aquije. Periodista, paratleta, actriz de teatro, fotógrafa, invidente.
- Magaly Vilca. Masajista de “Manos que ven”.
- Nataly Solórzano. Masajista de “Manos que ven”.
- Jimmy Baltazar. Arquitecto urbanista.

- Paul Vallejos. Fotoperiodista, director de Foco Interior (proyecto de fotografía para invidentes).

## **Proyectos fotográficos como testimonios**

Surgidos del proyecto Foco Interior, dirigido por el fotoperiodista Paul Vallejos.

Se utilizaron además fotos de:

Renzo Ramos

Nilton Sánchez

Paul Vallejos

## **Listado de casting de espacios**

No por valor estético, sino por la potencialidad de los lugares y la comodidad de los entrevistados, muchos de ellos, invidentes.

Se tomaron en cuenta instituciones ligadas a la atención y apoyo a los invidentes, así como espacios públicos en distintos puntos de la ciudad de Lima, que pudieran dar cuenta de la situación de los invidentes; principalmente plazas, paraderos, cruces peatonales, puentes, estaciones del Metropolitano y Metro de Lima.

- Alrededores del Distrito de Barranco.
- Alrededores de la Estación Naranjal del Metropolitano (Los Olivos, Lima).
- Alrededores del Óvalo Higuiereta (Surco, Lima).
- Alrededores del Óvalo Bolognesi (Centro de Lima).
- Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima (CERCIL), (Surco, Lima).
- Centro de Masajes "Manos que ven", (Surco, Lima).
- Estación Cabitos y Ayacucho del Metro de Lima (Surco, Lima).
- Puente Peatonal Ricardo Palma (Surco, Lima).
- Residencia del Arquitecto Jimmy Baltazar (Barranco, Lima).
- Residencia del fotoperiodista Paul Vallejos (Jesús María, Lima).
- Unión Nacional de Ciegos del Perú (UNCP), (Centro de Lima).

## Referencias audiovisuales nacionales e internacionales visionados

Blind faith / Sierra Leona. Pep Bonet, 2011

<http://pepbonet.com/portfolio/blind-faith-sierra-leone/>

El laberinto de lo posible. Wanadi Siso, 2013.

Faith in chaos. Pep Bonet

<https://www.youtube.com/watch?v=-IbLnfS5IK8>

La ceguera. Fidel Carrillo

<http://www.fidelcarrillo.com/la-ceguera>

Otra forma de ver. Milka Tovar Lara, 2018

[https://www.cineaparte.com/p/1867/otra-forma-de-ver?fbclid=IwAR2lfFw1rxyMNbtcEMJeJ80Ovqsx7IcCdzuQ6ywe3XW\\_iHQbqsmWJ-z6JtE](https://www.cineaparte.com/p/1867/otra-forma-de-ver?fbclid=IwAR2lfFw1rxyMNbtcEMJeJ80Ovqsx7IcCdzuQ6ywe3XW_iHQbqsmWJ-z6JtE)

4 casos de discriminación en el Perú, Defensoría del Pueblo, 2009

<https://www.youtube.com/watch?v=8SHewYG5kZA>

Ventana del alma, Walter Carvalho y João Jardim, 2001, Brasil.

[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=3&v=DTwHPG6aMVA](https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=DTwHPG6aMVA)

Discriminación a ciego. Servicio nacional del consumidor Chile, Marzo, 2009.

<https://www.youtube.com/watch?v=x0k5mwqLDd0>

4 ways to make a city more walkable. Jeff Speck. marzo, 2017.

<https://www.youtube.com/watch?v=6cL5Nud8d7w>

Luz negra, fotógrafos ciegos.

<https://www.youtube.com/watch?v=Xc-XS5VVPj8>

Canon y ojos que sienten

<https://www.youtube.com/watch?v=UtnKPSLPqck>

Enhamed - 100 razones para abandonar y 1 para continuar (Blog:

OlympicCoachEnhamed.es)

<https://www.youtube.com/watch?v=OVN0ei6JZ40>

Signo Generador, Adriana Ugarte, Docuperu, 2010

<https://vimeo.com/139384776>

Siete noches: La Ceguera, Jorge Luis Borges, agosto 1977

<https://www.youtube.com/watch?v=LLjd2eo62II>



#### **4. RECOMENDACIONES PARA AMPLIAR Y MEJORAR EL DOCUMENTAL**

Contactar con distintas instituciones relacionadas con las que no pude hablar por falta de tiempo. Logré agendar una cita con CERCIL pero está sería para Junio, dado que su agenda de actividades es apretada y necesito acceso especial a las clases. De igual manera sucedió con la gente de la UNCP, que me solicitó un permiso especial para poder hablar con un representante de su institución.

- Dado que mucho del material ha sido obtenido en las calles, mediante la observación y búsqueda de personas invidentes en lugares clave, sería prudente seguir periódicamente con las filmaciones, para recopilar más testimonios, sobre todo de invidentes en situación de indigencia o que presenten alguna otra discapacidad.
- Así mismo, muchos contactos clave no pudieron ser entrevistados dado el escaso tiempo que tuve para realizar el trabajo y está pendiente recoger sus testimonios.
- Obtener contacto con personas vinculadas al ámbito político e instituciones como la ONU, la Defensoría del Pueblo, el Congreso de la República, entre otras.
- Así mismo, se podría hacer una post de audio, utilizar limitadores y ecualizadores para reducir el sonido ambiental de algunas entrevistas, borrar algunos ruidos molestos y nivelar perfectamente las dinámicas de volumen.
- Conseguir más material de archivo para mostrar de lo que se habla en las entrevistas y que visualmente sea más llamativo.
- Se puede desarrollar más ampliamente el punto de vista de los videntes en el espacio urbano. Tal vez una sección de 30 segundos con opiniones escuetas, pero reveladoras en la introducción.



- Conseguir tomas de personas cuya discapacidad visual sea más evidente físicamente
- Seguimiento de una persona invidente durante su día para tomas de apoyo y ver si acontece alguna situación de discriminación durante.
- Corregir algunas cuestiones de luz exposición en post.
- Complementar los créditos con un lector de pantalla, que utilizan los invidentes como recurso podría ser interesante probar.

## **Escaleta**

La estructura del trabajo se basa en la organización del material por ejes temáticos que se agruparon a manera de capítulos.

Estos fueron:

- Introducción: Planteamiento del problema
- Acceso a la educación
- Oportunidades laborales
- Movilidad reducida en el espacio urbano
- Falta de empatía, tema humano como conclusión y cierre del documental.
- Las secciones están intercaladas con la acción eje de un personaje, que fue definido por su condición de ser doblemente discapacitado.

## **Aspectos que se realizaron a partir comentarios del jurado en sus comentarios para la sustentación:**

- Se organizó el material buscando generar fluidez y una consecución coherente de los ejes temáticos.
- Se usó de un personaje como eje central, que sirva como herramienta de articulación entre las partes. Para esto se usó *footage* de un invidente con una sola pierna en la vía pública, cruzando calles, transitando por las veredas trabadas de obstáculos, intentando tomar un bus, recibiendo ayuda de algunas personas y

siendo ignorado por otras, etc. El hecho de que era cojo es importante ya que el uso de las muletas le impide usar un bastón como al resto de invidentes y por lo tanto su movilidad era aún más difícil. Se podría decir que de alguna manera está doblemente ciego. Como si fuera poco, además se encontraba cargando su morral. Otro detalle que se puede inferir es su condición de pobreza, por su ropa, la manera en la que se ve obligado a transitar todos los días, sin una silla de ruedas, una prótesis o algo que le facilite la movilidad. Su ropa y el distrito en el que vive (San Juan de Lurigancho) también hacen inferir lo mismo. Esta condición de supuesta pobreza lo acerca aún más a ser la representación de una persona invidente vulnerable.

- Eliminación de tomas y testimonios que se alejaban del tema central y generaban dispersión.
- Se busco dar respiros, transiciones más sutiles y momentos contemplativos que sirvan como espacio para la reflexión.
- Gran cantidad de tomas de apoyo, de tal manera que se ilustra mejor lo que se dice y no se tiene mucho tiempo en los rostros de los entrevistados. Esto permitió además editar y recortar mucho los audios de los entrevistados, sin tener cortes sobre el mismo encuadre, o también, eliminar muletillas, organizar mejor los discursos, que muchas veces eran extensos y revueltos, sintetizarlos, ordenarlos y darles el sentido y lugar más adecuados para los fines del documental, sin perjudicar el tema de la imagen.
- Incorporación de narraciones en off, que definen, presentan, y aclaran los ejes temáticos y vincula directamente el documental con el trabajo de investigación:
  - La mayoría de las locuciones en off provienen de documentos oficiales/Informes de instituciones de estado/Estadísticas.
- Se logro reducir la extensión de la edición final a solo 10 minutos más los créditos. Fue un arduo trabajo de selección de material dado que las entrevistas eran extensas y si bien se contaba con balotarios de preguntas **adaptadas a cada**

**entrevistado**, siempre se encontraban nuevos puntos y datos permitientes, nuevos ejes temáticos que enriquecían la investigación y aparecían espontáneamente en las conversaciones.

- Las tomas de apoyo era muchas también pero se tuvo que elegir las que estuvieran mejor registradas o tuvieran mayor carga dramática para los fines del trabajo.
- Incorporación de un inicio introductorio del tema y generación de un final concluyente y reflexivo.
- Estabilización de imágenes en postproducción dado que por limitaciones técnicas muchas tomas estaban movidas.
- Musicalización con 2 piezas de Ravel: Introducción y Allegro (1905) y un Preludio en La menor (1913). Elegí estas piezas por su carácter armónico y melódico disonante pero no lastimero, pues pretendía un sonido “reflexivo”, que no sonara alegre pero que tampoco triste. También destacan por la variedad de motivos e instrumentación, que se adaptan a distintas partes del documental.
- El plan de grabación luego tener los testimonios de los entrevistados se basó en buscar tomas de apoyo que permitieran acompañar la narración. Sin embargo, las entrevistas fueron extensas y el material estuvo siempre en constante reordenamiento y cambio, por lo tanto el proceso de grabación fue constante y espontáneo, saliendo a cazar imágenes durante 2 meses, en lugares estratégicos pero apelando a la suerte y la constancia.
- Fue realmente en la edición donde se pudo organizar todo y darle su forma final, respetando los ejes temáticos e intercalándolos con la acción/eje hilador central, y buscando maridar de la mejor manera posible las tomas de apoyo que se lograron conseguir con las entrevistas y con las locuciones en off.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Campos B, Cerrate A, Montjoy E, Dulanto Gomero V, Gonzalez C, Tecse A, et al. *Prevalencia y causas de ceguera en Perú: encuesta nacional*. Rev Panam Salud Publica. 2014;36(5):283–9.

[https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource\\_ssm\\_path=/media/assets/rp-sp/v36n5/01.pdf](https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rp-sp/v36n5/01.pdf)

Colegios regulares carecen infraestructura accesible y presupuesto para estudiantes con discapacidad (30 de abril de 2019). Recuperado del sitio de internet de la Defensoría del Pueblo:

<https://www.defensoria.gob.pe/colegios-regulares-carecen-de-capacitacion-para-docentes-infraestructura-accesible-y-presupuesto-para-garantizar-educacion-de-calidad-a-estudiantes-con-discapacidad/>

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) (2019) *Inscripciones en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (Abril 2019)*. Recuperado del sitio de internet del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad:

<https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/estadisticas/inscripciones-en-el-registro-nacional-de-la-persona-con-discapacidad-abril-2019/>

Constitución Política del Perú (1993) Recuperado del sitio de internet: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Peru/Leyes/constitucion.pdf>

Defensoría del Pueblo (2006) Barreras físicas que afectan a todos. Supervisión de las condiciones de accesibilidad de palacios municipales. Alcances y limitaciones en la implementación de la política de educación inclusiva Informe defensorial n° 114. Recuperado del sitio de internet de la Defensoría del Pueblo:

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/informe-155.pdf>

Defensoría del Pueblo (2007) *La discriminación en el Perú. Problemática, normatividad y tareas pendientes*. Recuperado del sitio de internet de la Defensoría del Pueblo: <http://alertacontraelracismo.pe/sites/default/files/La-discriminacio%CC%81n-en-el-Peru%CC%81-problema%CC%81tica-normatividad-y-tareas-pendientes%20%28Harry%20Colchado%27s%20conflicted%20copy%202017-09-08%29.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2009) *Actuación del Estado frente a la discriminación. Casos conocidos por la Defensoría del Pueblo*. (Informe N° 005-2009-DP/ADHPD). Recuperado del sitio de internet de la Defensoría del Pueblo:

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/Informe-005-2009-DP-ADHPD-vf.pdf>

Defensoría del Pueblo. (s/f) *Personas con discapacidad*. Recuperado del sitio de internet de la Defensoría del Pueblo:

[https://www.defensoria.gob.pe/grupos\\_de\\_proteccion/personas-con-discapacidad/](https://www.defensoria.gob.pe/grupos_de_proteccion/personas-con-discapacidad/)

Instituto Nacional de Oftalmología (INO). (2013) *Análisis de la situación de salud del INO*. Recuperado del sitio de internet del Instituto Nacional de

Oftalmología: <http://www.ino.org.pe/epidemiologia/asis/asis%202012%20revisado.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (2012). *Ley general de la persona con discapacidad*. (Ley N° 29973). Recuperado del sitio del Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables: <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/contenedor-dgcvg-recursos/contenidos/Legislacion/Ley-general-de-la-Persona-con-Discapacidad-29973.pdf>

Ministerio de Salud. (2014) Resolución Ministerial 907-2014. Recuperado del sitio del Ministerio de Salud: [file:///C:/Users/User/Downloads/RM907\\_2014\\_MINSA.PDF](file:///C:/Users/User/Downloads/RM907_2014_MINSA.PDF)

Organización de Estados Americanos (OEA) (1999) *Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad*. Recuperado del sitio de la Organización de Estados Americanos (OEA): <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-65.html>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2006) *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado del sitio:

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Gola, Patricia, Revista Luna Cornea, Edición sobre la ceguera, número 17, enero-abril 1999

Morales Carrillo, Alfonso, Revista Luna Cornea, Edición sobre Marco Antonio Cruz, número 36, 2017

## ANEXOS

Pieza documental presentada en la sustentación : Invisibilizados

<https://www.youtube.com/watch?v=koZneCUHaVU&feature=youtu.be>

### 9ª) Ficha Técnica

Dirección, Cámara, Edición, musicalización y entrevistas: Sebastián Ureña

Producción y contactos : Freisy González

### 9b) Plan de rodaje

#### Abril 2019

22 de abril: Charla Universidad de Lima.

23-29 de abril:

- Escoger tema
- Investigación
- Recopilación de material bibliográfico con referencia a la invidencia.
- Recopilación de referencias audiovisuales (Cortos, documentales, reportajes, películas) que tengan como tema central la invidencia.
- Investigación en torno a las Instituciones y Centros de Atención para los invidentes en el Perú.

30 de abril: Entrevistas con trabajadores masajistas invidentes. Masajes "Manos que ven" (Surco).

#### Mayo 2019

1 de mayo: Entrevista con Jimmy Baltazar. Arquitecto Urbanista.

3 de mayo:

- Entrevistas a invidentes en el Centro de Lima
- Visita a la Unión Nacional de Ciegos del Perú (UNCP)

4 de mayo: Entrevista con Johanna Contreras. Invidente, psicóloga.

6 de mayo:

- Entrevista con Dennis Povis. Invidente, docente de Lenguaje y Herramientas para la comunicación; Guitarra y batería en el Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima (CERCIL).
- Tomás de apoyo en el Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima (CERCIL).

7 de mayo: Entrevista con Lourdes Aquije. Invidente, periodista, paratleta actriz de teatro.

8 de mayo:

- Entrevista con Paul Vallejos, fotoperiodista y creador del proyecto Foco Interior (taller de fotografía para invidentes).
- Selección de fotografías de Renzo Ramos, Lourdes Aquije, Nilton Sánchez, Rosa Mendoza y Paul Vallejos, que serán usadas como recursos visuales.

9-12 de mayo: Edición.

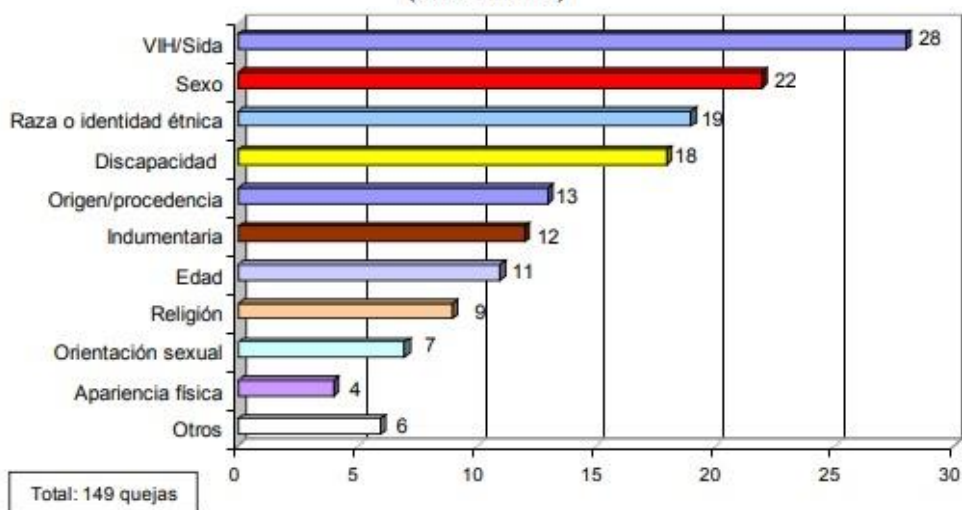
### 9c) Presupuesto de Producción

Alquiler de equipos	
Nikon 5300, lentes manuales 28mm y lente zoom.	S/. 500
Dirección	S/. 1000
Producción	S/. 700
Edición y postproducción	S/. 500
Pasajes	S/. 150

**CUADRO 3. Causas de ceguera, deficiencia visual severa (DVS) y deficiencia visual moderada (DVM) en la muestra estudiada de adultos de 50 años o más, Perú, 2011**

Causa	Ceguera		DVS		DVM	
	No.	%	No.	%	No.	%
Catarata no operada	76	58,0	48	59,3	120	21,8
Glaucoma	18	13,7	5	6,2	15	2,7
Degeneración macular relacionada con la edad	15	11,5	5	6,2	38	6,9
Otras opacidades corneales	7	5,3	0	0,0	1	0,2
Otras enfermedades del polo posterior	6	4,6	0	0,0	3	0,5
Tracoma	2	1,5	0	0,0	0	0,0
Atrofia del globo ocular (phtisis)	2	1,5	0	0,0	0	0,0
Errores refractivos	2	1,5	20	24,7	370	67,2
Retinopatía diabética	1	0,8	1	1,2	0	0,0
Complicaciones de la cirugía de catarata	1	0,8	1	1,2	3	0,5
Otras enfermedades del globo ocular/ sistema nervioso central	1	0,8	0	0,0	0	0,0
Afaquia no corregida	0	0,0	1	1,2	1	0,2
Oncocercosis	0	0,0	0	0,0	0	0,0

**Gráfico N° 1**  
**Casos de presunta discriminación según motivos prohibidos (2007-2008)**



**Fuente:** Defensoría del Pueblo  
**Elaboración:** Defensoría del Pueblo



## Preguntas

### (Algunas generales para invidentes)

- Datos personales (nombre, edad, ¿dónde viven?)
- Datos y grados de la visión / Ciegos de nacimiento, accidente.
- ¿Estás laborando actualmente? Oportunidades laborales /
- ¿Sientes alguna discriminación en cuanto a este tema de lo laboral?
- ¿Recibes alguna ayuda económica de parte de familiares, alguna institución?
- ¿De qué otras formas se manifiesta la discriminación hacia los invidentes? ¿Cómo se manifiesta la discriminación?
- ¿Qué te gusta hacer? ¿Cuáles son tus intereses?
- ¿Qué le dirías a alguien que está ciego?

### Preguntas Dennis Povich

- Datos personales (profesión, entre otros datos)
- Nos puede comentar acerca de CERCIL, ¿cuál es su función como institución?
- ¿Qué actividades realiza dentro de CERCIL?
- ¿Qué herramientas utiliza para impartir sus clases? (Materias: Lenguajes y herramientas para la comunicación / Música)
- Experiencia en instituciones de educación superior

### Preguntas Lourdes Aquije

- Datos personales (estudios, aptitudes)
- ¿A qué edad perdiste la visión? ¿Cómo?
- ¿A qué edad te diagnosticaron con Lupus?

- ¿Qué deporte entrenas?
- ¿Recibes apoyo como atleta paralímpica?
- ¿En qué estás desarrollando tu tema de tesis de Periodismo?

#### Preguntas Jimmy Baltazar

- Datos personales (profesión / información laboral)
- ¿Se piensa en los invidentes a la hora de planificar la ciudad?
- ¿En tu formación has llevado cursos con contenidos de arquitectura inclusiva?
- Para un arquitecto ¿qué consideras que necesita un invidente en términos de planificación urbana para desplazarse de manera cómoda y segura?
- ¿Cómo haces para que tus proyectos sean inclusivos? ¿Existe un protocolo? ¿Una normativa?

#### Preguntas Paul Vallejos

- Datos personales
- Cuéntanos de Foco Interior ¿Por qué hacer un taller de Fotografía para invidentes? ¿Cómo te interesas por el tema? ¿Cómo lo llevaste a cabo?
- ¿Qué nos pueden comentar de tu experiencia de vida con Nilton Sánchez?
- ¿Consideras que existe una discriminación hacia los invidentes? ¿Cómo has podido ver que se manifiesta?